



publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento.

Los expedientes con toda la documentación se encuentran archivados en el Servicio Territorial, de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo de Badajoz, sito en la avda. de Europa, 10, en la localidad de Badajoz, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Badajoz, a 16 de mayo de 2013. La Jefa del Servicio Territorial de Badajoz, SONIA SÁNCHEZ HERRERA.

ANEXO

Expte.	Nombre y Apellidos	Dirección	Término Municipal
06-NC-0072/2009-1-E	D ^a JUANA PINILLA FERNÁNDEZ	C/ Acebo, nº 12, Portal 1, 1º C	MÉRIDA
06-NC-0072/2009-1-E	D ^a EULALIA LEDO MATEOS	C/ Adelfas, nº 12, Portal 4, 2º A	MÉRIDA
06-NC-0072/2009-1-E	D ^a ALICIA GALLEGO VALVERDE	C/ Acebo, nº 12, Portal 1, 3º C	MÉRIDA

• • •

ANUNCIO de 16 de mayo de 2013 sobre notificación de acuerdo de iniciación y pliego de cargos en expedientes sancionadores relativos a viviendas de protección oficial. (2013081941)

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por la que se aprueba la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, del acuerdo de incoación y pliego de cargos del procedimiento sancionador por no ocupación de las viviendas de protección oficial, de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento.

Los expedientes con toda la documentación se encuentran archivados en el Servicio Territorial, de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo de Badajoz, sito en la avda. de Europa, 10, en la localidad de Badajoz, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Badajoz, a 16 de mayo de 2013. La Jefa del Servicio Territorial de Badajoz, SONIA SÁNCHEZ HERRERA.

**ANEXO**

Expte.	Nombre y Apellidos	Dirección	Término municipal
4/13	D.ª JUANA PINILLA FERNÁNDEZ	C/ Acebo, nº 12, Portal 1, 1º C	MÉRIDA
5/13	D.ª EULALIA LEDO MATEOS	C/ Adelfas, nº 12, Portal 4, 2º A	MÉRIDA
12/13	D.ª ALICIA GALLEGO VALVERDE	C/ Acebo, nº 12, Portal 1, 3º C	MÉRIDA

• • •

ANUNCIO de 20 de mayo de 2013 sobre notificación de resolución en expedientes de renta básica de emancipación. (2013081953)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, sobre resolución de revocación del derecho a la renta básica de emancipación de los jóvenes de la provincia de Badajoz de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

El expediente con toda la documentación se encuentra archivado en el Servicio Territorial, de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo de Badajoz, sito en la avda. de Europa, 10, en la localidad de Badajoz, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Badajoz, a 20 de mayo de 2013. La Jefa del Servicio Territorial de Badajoz, SONIA SÁNCHEZ HERRERA.

ANEXO

EXPTE.	APELLIDOS	NOMBRE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
RBE0060010100071208Q	FERNÁNDEZ ZACARÍAS	ANTONIO	CL. DE LOS MILAGROS Nº 23, 4ªA	BADAJEZ
RBE006001010044808C	SANZ CASAS	MARÍA DOLORES	CL. JOSE DE GABRIEL , Nº 3, 3ºC	BADAJEZ
RBE0061010100069008Z	BASCÓN ARJONA	RAFAEL	AVDA. SINFORIANO MADROÑERO, Nº 19, ESC.5, 2ªA	BADAJEZ
RBE0061010100084308L	RODRÍGUEZ MONTOIRO	SANTIAGO	CL. CARRERA Nº 4, ESC-1, BAJO-B	VILLANUEVA DE LA SERENA

• • •